

Paso Carrasco, 01 de Octubre de 2025.-

Resolución N° 102/25

VISTO: La necesidad de ampliacion del rubro 5278 por contratacion de cuadrilla de podas inserta en el expediente 2021-81-1010-00897.-

RESULTANDO: Que los gastos que se observaron fueron ejecutados para la mejor gestion del Municipio y son imprescindibles para poder cumplir con los objetivos que la ley determina a los municipios.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta N°21 de fecha 01/10/25 , se aprueba 5 en 5 por la afirmativa.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. **AMPLIAR** hasta el 28 de Febrero de 2026, la contratacion correspondiente al proyecto Podas, asumiendo responsabilidad en la gestion, coordinacion y financiacion junto con los municipios de la micro region 5.
2. **AUTORIZAR** el gasto por \$ 550.000 con ajustes parametricos, correspondientes al servicio de podas y mantenimiento de espacios publicos con la cooperativa olivos del sur comprendido dentro del literal C, por el periodo Octubre 2025 hasta 28 de Febrero del 2026.
3. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
4. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dir. Graf. De Recursos Financieros y Dirección de Egresos .-.-

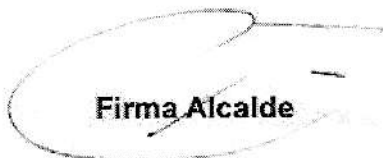

Presidente del M.C.A.







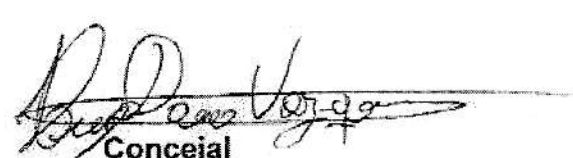
Continua resolucion 102/25.-


Firma Alcalde

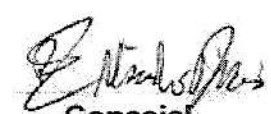
Luis MARTINEZ


Concejal

SUSANA LOUG


Concejal

Hugo VARGAS


Concejal

NICOLAS DIAZ


Concejal

JUAN SILVA